



Europa

en breve

INFORMACIÓN SEMANAL
Delegación del CGAE en Bruselas

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Semana del 8 de octubre de 2007



INDICE DE CONTENIDOS

FORMACIÓN Y CONSULTAS	2
POLÍTICA E INSTITUCIONES	3
JUSTICIA E INTERIOR	4
DERECHO AMBIENTAL	4
DERECHO SOCIAL	5
LICITACIONES	5
JURISPRUDENCIA	6
DIRECCIONES ÚTILES DE INTERNET	7

NOTICIA DE LA SEMANA



CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE ABOGACÍAS MEDITERRÁNEAS

Los representantes de los consejos nacionales de 11 países han participado, en Palma de Mallorca, en la Conferencia de Presidentes de Abogacías Mediterráneas, impulsada por las Abogacías de España, Francia, Grecia e Italia, y del que ha sido anfitrión el Colegio de Abogados de Baleares. El encuentro se ha centrado en el análisis sobre diferentes temas de trascendencia jurídica y social, tales como justicia, libertad y derecho a la seguridad; la protección de la intimidad y de la vida privada; el papel institucional del abogado; la calidad de la justicia y las posibles acciones para su mejora; y los principios deontológicos comunes en las abogacías de los países mediterráneos. Los asistentes han aprobado una Declaración común en la que subrayan la necesidad de que las Constituciones de los diferentes Estados realicen un reconocimiento de la figura y la independencia de los abogados, cuya intervención, aseguran, es fundamento básico del Estado de Derecho y "la mejor garantía para los justiciables". El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, ha asegurado que en determinados países del mediterráneo, fundamentalmente en el norte de África, la independencia del abogado "está amenazada", situación que "no se da en España", lo que no significa, a su juicio, que "debamos descuidarnos" y denunciar "cualquier incumplimiento" en este sentido. El texto de la Declaración común se encuentra disponible en la Web del CGAE www.cgae.es



Carlos Carnicer
Presidente del CGAE

INSCRIPCIÓN



Para recibir gratuitamente cada semana, exclusivamente por E-mail, "Europa en breve" deberá solicitarlo en la siguiente dirección de correo electrónico: bruselas@cgae.es. Recordamos a nuestros lectores que la presente edición es interactiva. **Puede acceder a la fuente de la noticia a través del enlace previsto en su título.**

FORMACIÓN Y CONSULTAS

SEMINARIO SOBRE MEDIACIÓN EN EL PARLAMENTO EUROPEO

El pasado 4 de octubre la Delegación del CGAE participó en el Seminario dedicado a la Mediación, *Pushing the Boundaries*, organizado por la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo, con el fin de abordar próximamente la segunda lectura de la futura Directiva sobre Mediación. Se trataron aspectos de la Mediación electrónica, familiar y judicial como más destacados. Asimismo, se trataron aspectos de la Mediación empresarial, con un breve espacio dedicado a la mediación entre entidades aseguradoras y a la mediación social.

JUECES Y LEGISLADORES POR UNA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EUROPA

El pasado 8 de octubre la Delegación del CGAE ha asistido a un seminario público celebrado en el Parlamento Europeo sobre "*Jueces y legisladores por una protección de los Derechos Fundamentales a distintos niveles en Europa*", sobre los problemas prácticos ante los Tribunales a la hora de defender los Derechos Fundamentales, tanto en el ámbito nacional como en el europeo. Igualmente se han abordado el Tratado de Reforma y la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. Finalmente se han destacado algunos de los problemas que más afectan al ejercicio de los derechos de los ciudadanos, como la falta de voluntad política y de control democrático en materia de seguridad nacional, la cooperación insuficiente en los Estados Miembros, la diversidad de las normas europeas y la mala comprensión de las mismas.

CONFERENCIA SOBRE EL TRÁFICO DE SERES HUMANOS Y DE GÉNERO

La Presidencia portuguesa de la UE ha celebrado el 8 y 9 de octubre una Conferencia sobre el tráfico de seres humanos y de género en Oporto (Portugal), que ha reunido a expertos de las áreas de igualdad de género, violencia de género y tráfico de seres humanos. Durante la Conferencia se han debatido y compartido experiencias, en particular en el ámbito de las víctimas más desfavorecidas, como niños y mujeres. Uno de los objetivos principales de este encuentro ha sido promover una red de trabajo entre las distintas instituciones y agentes que trabajan para la prevención de este fenómeno, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La Conferencia concluyó con el compromiso de promover el desarrollo de legislaciones y políticas comunes.

CONSULTA: CUADRO DE INDICADORES DE CONSUMO

La Comisión Europea organiza una consulta para conocer la opinión de las diferentes partes interesadas (Estados miembros, ONGs dedicadas a temas de Consumo, empresas y personas físicas y jurídicas) en relación con la creación de un cuadro de indicadores de consumo, que incluirá, entre otros, datos sobre denuncias y diferencias de precios. El cuadro está previsto para finales de 2007. Esta consulta permanecerá abierta hasta el 28/11/07.

PRINCIPALES CONSULTAS EN VIGOR:

TÍTULO	EN VIGOR
Consulta. Reducción de las cargas administrativas	Sin plazo
Consulta. Simplificación empresarial en Derecho de sociedades, contabilidad y auditoría	Hasta el 15.10.07
Consulta sobre Medidas antidiscriminatorias nacionales y comunitarias	Hasta el 15.10.07
Consulta sobre el Estatuto de la Sociedad Privada Europea	Hasta el 31.10.07
Consulta sobre la realidad social europea	Hasta el 31.12.07
Consulta sobre la revisión del presupuesto europeo	Hasta el 15.04.08

INFORME DEL PARLAMENTO SOBRE LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Parlamento Europeo se ha reunido esta semana para debatir el papel de los grupos de interés, en un encuentro organizado por la Comisión de Asuntos Constitucionales. En la reunión han participado, además de los eurodiputados miembros de la comisión parlamentaria, el Comisario europeo de Asuntos Administrativos, Siim Kallas, académicos, y otros actores que reclaman un mayor control sobre la actividad de los grupos de interés que actúan en la esfera comunitaria. El Parlamento Europeo ya dispone de un sistema de acreditación específico para los grupos de interés que deseen tener acceso a esta institución europea, así como un código de conducta para los mismos.

LA UE SE UNE CONTRA LA PENA CAPITAL

En el contexto de la Conferencia Internacional contra la pena capital organizada por la Presidencia portuguesa de la UE el 9 de octubre de 2007 en Lisboa, la Comisión Europea, junto con la Presidencia de la UE y el Consejo de Europa, ha reafirmado su completa oposición al uso de la pena de muerte en cualquiera de sus modalidades y cualesquiera que sean sus circunstancias.

CUMBRE INFORMAL PARA DEBATIR EL TRATADO DE REFORMA

La Presidencia portuguesa de la UE organiza los próximos 18 y 19 de octubre en Lisboa una Cumbre informal (Conferencia Intergubernamental de Presidentes de Gobierno de los Estados miembros), para debatir sobre el proyecto del Tratado de Reforma. El Parlamento Europeo debatirá el miércoles con el Consejo de la UE y la Comisión Europea la preparación de la de esta Cumbre Informal. Tras el rechazo a la Constitución Europea por Francia y los Países Bajos en 2005, y después de un periodo de reflexión de dos años, el 23 de junio de 2007 los líderes de la UE acordaron dar el mandato para una nueva Conferencia Intergubernamental. Su cometido será elaborar un nuevo Tratado para la Reforma Institucional antes de finales de 2007.

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 2009

Un ciudadano europeo puede ejercer su derecho al voto en el Estado miembro en que resida, independientemente de su nacionalidad, tal y como fue propuesto en el Tratado de Maastricht y elevado a rango de ley por una directiva del Consejo en 1993. Ahora la Comisión Europea prepara un proyecto para simplificar algunas de las disposiciones de la normativa, sobre la base de lo aprendido en los comicios de 2004. La postura del Parlamento Europeo sobre el texto de la Comisión se recoge en un informe aprobado el pasado 26 de septiembre, en el que se plantean enmiendas al proyecto con un doble objetivo: permitir "candidaturas múltiples" en determinadas circunstancias, es decir, que un diputado se presente a la vez en más de un Estado miembro, y garantizar que el país de residencia de un candidato no esté obligado a impedir que éste se presente como candidato si le ha sido negado este derecho en su país de origen.

PARLAMENTO EUROPEO -NUEVA DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS QUE BENEFICIA A ESPAÑA

El pleno del Parlamento Europeo votará este jueves la propuesta sobre el nuevo reparto de los 750 escaños entre los 27 Estados Miembros a partir de las próximas elecciones junio de 2009. Un informe elaborado por la comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo propone una distribución basada en la población de cada país, con carácter decreciente, y aboga por una revisión antes de 2014. De esta forma, según la propuesta que se somete ahora a debate en la Parlamento Europeo, España pasaría a contar con 54 diputados para la legislatura 2009-2014, frente a los 50 previstos en el Tratado de Niza.

CUMBRE EUROMEDITERRÁNEA DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES 2007

Los próximos 15 y 16 de octubre se organiza la cumbre anual de los Consejos Económicos y Sociales en Atenas, Grecia. En las reuniones de trabajo se analizarán las cuestiones siguientes: la participación de la sociedad civil en la aplicación de los planes de acción de la Política Europea de Vecindad (PEV); los factores de competitividad y cohesión social para la construcción de un espacio integrado euromediterráneo; y la situación actual relativa a la creación de estructuras permanentes de diálogo/CES nacionales en determinados países socios del sur.

JUSTICIA E INTERIOR

EUROJUST – ENCUENTRO DE MAGISTRADOS Y PUNTOS DE CONTACTO

El pasado 2 de octubre Eurojust organizó en su sede de La Haya (Holanda) un encuentro entre “Magistrados enlace” y “Puntos de contacto”. Su razón de ser fue el intercambio de buenas prácticas, opiniones sobre jurisprudencia reciente y la cooperación entre diferentes jurisdicciones, con especial hincapié en establecer el Magistrado o Punto de Contacto pertinente. Asistieron Magistrados y representantes de todo el mundo.

CONCLUSIONES DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA DE LA UE SOBRE PROTECCIÓN DE MENORES

Los Ministros de Justicia de la UE han debatido en Bruselas la necesidad de una cooperación conjunta en la protección de los niños, sobre todo contra los delitos que no respetan las fronteras. Afirman que no sólo las medidas legislativas son la solución a estos problemas sino que también es necesario adoptar procedimientos de mediación a nivel comunitario. Los Ministros han recomendado que el portal de justicia en línea (E-Justice) recoja una lista actualizada con los niños desaparecidos y un enlace directo con las autoridades nacionales, para favorecer la cooperación entre las mismas, según la Decisión Marco 2005/222/JHA Asimismo, se ha expresado la importancia de la cooperación en el intercambio de datos y la necesidad de reforzar las instituciones de Europol y Eurojust.

DERECHO AMBIENTAL

NUEVA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea ha lanzado una nueva página Web dedicada a la Naturaleza y la Biodiversidad. Con este lanzamiento la Comisión europea quiere mostrar la importancia que la UE otorga al Medio Ambiente.

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO TRAS EL PROTOCOLO DE KYOTO

La Comisión Temporal sobre el Cambio Climático del Parlamento Europeo se ha reunido con expertos en la materia para analizar el futuro de la acción internacional contra el calentamiento global. Bruselas, Tokio, Washington y Pekín han trazado sus planes tras el Protocolo de Kyoto con vistas a la Cumbre de la ONU sobre el cambio climático que tendrá lugar en Bali el próximo mes de diciembre. Además de eurodiputados participaron miembros del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU. Todos ellos destacaron el paso del tiempo como un factor negativo. En 2012 expira el primer plazo marcado por el Protocolo de Kyoto para recortar las emisiones de dióxido de carbono en un 5 por ciento sobre los niveles de 1990.

PYMES VERDES Y COMPETITIVAS

La Comisión Europea ha publicado una Comunicación sobre las empresas “verdes” y competitivas. Se ha aprobado un programa destinado a ayudar a las PYMES a respetar la legislación medioambiental y respetar los protocolos establecidos. Así como las grandes empresas van adoptando progresivamente procesos de producción más respetuosos con el Medio Ambiente, las PYMES, que representan un 99% de las empresas europeas y un 57% del valor añadido de la economía, van a la cola en la adopción de este tipo de medidas. El mencionado programa pretende colocar a las PYMES en la vanguardia de los procesos productivos respetuosos con el Medio Ambiente.

DERECHO SOCIAL

NUEVA PROPUESTA SOBRE PENSIONES PARA LA MOVILIDAD DE TRABAJADORES

La Comisión Europea ha adoptado una propuesta dedicada a reducir las dificultades de los trabajadores que se desplazan por razón de su trabajo a otro Estado miembro. Es una propuesta relativa a las pensiones, debatida por el Parlamento Europeo en junio, que mejora la adquisición y preservación de los derechos a pensiones complementarias. Insiste en la fijación de unos requisitos mínimos para poder acceder a este derecho, con garantías de conservación, a fin de que las pensiones generadas por trabajadores que se desplazan sean tratadas de manera equitativa al resto. El objetivo principal es que los trabajadores que se desplazan no sean penalizados.

LICITACIONES

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA LIFE+

La Comisión Europea ha publicado una Convocatoria de propuestas para 2007 para Proyectos sobre naturaleza y biodiversidad, llamado LIFE+. Su Objetivo principal abarca las siguientes actividades: proteger, conservar, restaurar, supervisar y facilitar el funcionamiento de los sistemas naturales, los hábitats naturales y la flora y la fauna silvestres, con el fin de detener la pérdida de biodiversidad, y, en particular, la diversidad de recursos genéticos, en la Unión Europea de aquí a 2010. Entre los objetivos principales, figura garantizar un flujo de información regular y eficaz para proporcionar una base para la toma de decisiones en el ámbito de la política medioambiental y para proporcionar a los ciudadanos información accesible sobre la situación y las tendencias del medio ambiente.

PRINCIPALES CONVOCATORIAS EN VIGOR:

TÍTULO	EN VIGOR
Convocatoria. Programa “Ámbito del aprendizaje permanente”	Varios Plazos
Convocatoria. I+D Tecnológico. Actividades de Cooperación Internacional.	Varios Plazos
Licitación. Promoción Derechos Humanos en Sri Lanka. (Ref. EuropeAid/125949/L/ACT/LK)	Hasta el 15.10.07
Licitación. Actualización de la base de datos JURE. (Ref. 2007/S 170-209069).	Hasta el 16.10.07
Licitación. Portal de inmigración. Ref. 2007/S 158-196406	Hasta el 22.10.07
Convocatoria. Red Fiscales en los países de los Balcanes (EuropeAid/125802/C/ACT/Multi).	Hasta el 26.10.07
Licitación. Estudio sobre Ley aplicable a obligaciones contractuales (Ref. 2007/S 189-229578)	Hasta el 12.11.07
Licitación. Compensación para víctimas accidente tráfico en la UE (Ref. 2007/S 189-229584)	Hasta el 13.11.07
Convocatoria. Apoyo a Sociedades civiles de interés general europeo	Hasta el 23.11.07
Licitación. Estudio «reparto de la carga» solicitantes de asilo. (Ref. 2007/S 183-223058)	Hasta el 26.11.07

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS**PROPIEDAD INTELECTUAL – NAIPES HERACLIO FOURNIER c. OAMI**

El TJCE ha desestimado el Recurso de Casación interpuesto por Naipes Heraclio Fournier c. la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Patentes, Marcas y Modelos), asunto C-311/05 P. El origen de la discrepancia fue la desestimación de registro de marca comunitaria de tres figuras de la baraja española. Intervino ante la OAMI la empresa *France Cartes SAS* alegando que los dibujos que se pretendían registrar como marca no representaban un carácter distintivo, ya que eran sumamente conocidos por el consumidor medio español e italiano, por estar incluidos en la baraja de naipes española. La Sala de Recurso Segunda de la OAMI dio la razón a *France Cartes SAS*, y desestimó el registro de marca comunitaria, por lo que la empresa española de naipes recurrió al Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas, que dio la razón a la OAMI. Finalmente, la empresa española presentó recurso de casación ante el TJCE contra la resolución del Tribunal de Primera Instancia, que el pasado cuatro de octubre fue desestimado en su totalidad, siguiendo la tesis establecida por el Tribunal de Primera Instancia.

TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS**PROLONGACIÓN EXCESIVA EN EL TIEMPO DESTINADO A JUZGAR UN PROCEDIMIENTO**

El TEDH ha dictado sentencia en el caso *Bandhari c. Comisión* (demanda nº 42341/04) en relación con la dilatación, a lo largo de los años, de un proceso derivado de otro subyacente. Para solucionar el primer caso, respecto a un contrato de surtido de frutas con una compañía británica, el demandante contrata a una firma de abogados, con el fin de obtener una compensación. En parte culpa de los abogados y en parte culpa de la administración, el demandante no consigue la indemnización deseada. Es entonces cuando el demandante decide demandar a sus abogados por negligencia en la presentación de documentos y en el respeto de plazos. Tras una serie de demandas y reconvenciones, dilatadas a lo largo de dos años por parte de la Administración de Justicia británica sin ofrecer una causa justificable al respecto, se le da una indemnización al demandante con la que no está de acuerdo y recurre al TEDH alegando incumplimiento del artículo 6.1 de la Convención Europea de Derechos Humanos, referente al derecho a un proceso equitativo. El TEDH le da la razón alegando que el Estado es responsable por no impulsar el proceso judicial.

DIRECCIONES ÚTILES



CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA: www.cgae.es

PORTAL GENÉRICO EUROPA: http://europa.eu/index_es.htm

PRINCIPALES INSTITUCIONES

Parlamento Europeo: http://www.europarl.europa.eu/news/public/default_es.htm

Comisión Europea: http://ec.europa.eu/index_es.htm

Oficinas de Representación en España: http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm

Consejo de la UE: http://www.consilium.europa.eu/cms3_fo/showPage.ASP?lang=es

Comité Económico y Social: <http://eesc.europa.eu/>

Tribunal de Justicia de las Comunidades: <http://curia.europa.eu/es/index.htm>

Defensor del Pueblo Europeo: <http://www.ombudsman.europa.eu/home/es/default.htm>

Tribunal de Cuentas Europeo: http://www.eca.europa.eu/index_es.htm

Comité de las Regiones: <http://www.cor.europa.eu/>

Banco Europeo de Inversiones: <http://www.eib.europa.eu/>

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.eu/home/html/index.en.html>

Representación permanente de España ante la UE: <http://www.es-ue.org>

SERVICIOS SOBRE DERECHO COMUNITARIO

EURLEX: <http://eur-lex.europa.eu>

Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea:

http://publications.europa.eu/index_es.html

DOUE: <http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do?ihmlang=es>

SCAD PLUS: http://europa.eu/scadplus/scad_es.htm

Tratados Consolidados: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.htm>

Contactos Comisión y Anuario Funcionarios:

http://ec.europa.eu/contact/members_es.htm

INFORMACIÓN SOBRE LICITACIONES PÚBLICAS

General: http://publications.europa.eu/general/tenders_es.html

Diario Oficial Serie S: http://ted.europa.eu/info_newurl.html

OTRAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES EUROPEAS:

Consejo de la Abogacía Europea (CCBE): <http://www.ccbe.org>

Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE): <http://www.fbe.org/>



Este boletín lo realiza la Delegación en Bruselas del Consejo General de la Abogacía Española:

Julen Fernández Conte (Delegado), **Constanza Anchústegui Resusta** (Letrada), **Berta Alvarez Ciordia**(Letrada) y **Amalia Rebollo Castro**(Letrada en prácticas).

EUROPA EN BREVE (bruselas@cgae.es) se realiza en colaboración con los boletines de:

- La Délégation des Barreaux de France

(Europe en Bref, email: dbf@dbfbruxelles.com)

- La Deutscher Anwaltverein

(Europa im Überblick, email: bruessel@anwaltverein.de)

- La Law Society de Inglaterra y Gales

(Brussels Agenda, email: Brussels@lawsociety.org.uk)

Para obtener una versión del boletín en francés, alemán o inglés puede dirigirse por correo electrónico a sus direcciones.

Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier duda y agradecemos todas las colaboraciones, con el fin de mejorar el formato o contenidos de la presente publicación.



Consejo General de la Abogacía Española

Pº Recoletos, 13 - 28004 Madrid

Telf. 91 523 25 93

Fax. 91 701 05 90

Correo electrónico: prensa@cgae.es

web: www.cgae.es



Delegación en Bruselas

Av. de la Joyeuse Entrée, 1 - 1040 Bruselas

Telf. 00.32.2.280.05.26

Fax. 00.32.2.280.18.95

Correo electrónico: bruselas@cgae.es